



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxeko plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf: 948 286 310
Fax: 948 181 308
www.baranain.es

**CONTRATO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN FAMILIAR EN EL ÁREA DE LA JUVENTUD (12-18 AÑOS) DE
BARAÑÁIN.**

ACTA APERTURA SOBRE B:

En Barañáin, a diecisiete de septiembre de dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto en el procedimiento de contratación de bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento y compuesta por:

- **Presidencia:** Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa de Barañáin
- **Vocal:** Beatriz Lusarreta Arlequi, diplomada en ciencias empresariales del área de intervención en sustitución del interventor municipal.
- **Vocal:** Dña. Cristina Zubeldia Diez, Tesorera y Jefa de compras.
- **Vocal:** Dña. Montserrat Baztán, Trabajadora social.
- **Secretaria Mesa de Contratación:** Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal

De conformidad con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, así como con las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones que rige el presente procedimiento de adjudicación, se procede, en acto privado, a la apertura del sobre B, de las proposiciones presentadas “criterios cualitativos no evaluables mediante fórmulas”

Se ha presentado la siguiente empresa licitadora:

Licitador	NIF	Representante	Domicilio	Telef	Correo-e
PAUMA SL	B31157514	Francisco Calero Pacha	c/ Valtierra, 13 bajo trasera	948383352	pauma@pauma.es

Se procede a la lectura del informe elaborado por la Técnica del Área de Servicios sociales y por la técnica de igualdad del Ayuntamiento de Barañáin, cuyas copias se adjuntan como anexo a esta Acta.

Revisado el informe técnico se constata que no se hace referencia de la adaptación de las actividades al tema del COVID, siendo que se publicó en el portal de contratación en mayo de 2020 y que el plazo de presentación de las ofertas finalizó 15 de junio de 2020, tiempo suficiente para poder presentar la adecuación de la actividad a los problemas suscitados por el COVID, por lo que la mesa considera que en el apartado de Actividades la puntuación es de 5 puntos y en el apartado de Metodología la puntuación es de 6 puntos.

Quedando la puntuación como sigue:

<i>PLAN DE TRABAJO</i>	PUNTUACIÓN TOTAL : 50	PUNTUACIÓN PAUMA: 41,8
Contexto y marco de intervención	4 PUNTOS	4 PUNTOS
Objetivos	8 PUNTOS	7 PUNTOS
Actividades	8 PUNTOS	5 PUNTOS
Metodología	8 PUNTOS	6 PUNTOS
Seguimiento y coordinación con el S.S.B. y otros recursos y servicios	4 PUNTOS	4 PUNTOS
Estructura y organización	10 PUNTOS	9 PUNTOS
Control seguimiento y evaluación	4 PUNTOS	3,5 PUNTOS
Integración de la perspectiva de género	4 PUNTOS	3,3 PUNTOS
TOTAL		41,8 PUNTOS

Se acuerda proceder a la apertura del sobre C el día 22 de septiembre a las 9 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, a las 11,20 horas, de la que se extiende la presente acta que es firmada por los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

La Presidenta

Vocales

la secretaria